



Municipalidad de La Plata

Período 2013

Registro de Decretos

Folio N° 001774

LA PLATA, 21 AGO 2013

VISTO:

Las presentes actuaciones, que tramitan por expediente 4061-880555/2013 por las cuales se gestiona la obra “Obras de saneamiento y adecuación vial – Delegación Lisandro Olmos.” y;

CONSIDERANDO

Que se ha confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones y las Especificaciones Técnicas que regirán el acto Licitatorio pertinente;

Que en consecuencia, se está en condiciones de dictar el acto administrativo para la concreción del respectivo llamado a Licitación Privada;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Apruébase el Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas para la obra “Obras de saneamiento y adecuación vial – Delegación Lisandro Olmos.”

ARTÍCULO 2º: Autorízase el llamado a Licitación Privada N° 125/2013 para la obra “Obras de saneamiento y adecuación vial – Delegación Lisandro Olmos.”, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIUNO (\$ 494.521,00) y su plazo de ejecución será de 60 días corridos.-

ARTÍCULO 3º: Invítense a por lo menos cinco (5) inscriptos en el registro de licitadores de Obras Públicas o de proveedores de la Municipalidad de La Plata.

ARTÍCULO 4º: El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día 25 de Septiembre a las 11:00 hs. en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas, sita en calle 12 esquina 51, Torre I, Piso 4º. Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs en la dependencia mencionada, en sobre cerrado y con cumplimiento de todos los recaudos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones que rige el llamado.

ARTÍCULO 5º: El presente Decreto será refrendado por el señor Subsecretario de Planeamiento y Obras Públicas y el señor Director General de Compras y Suministros.

ARTÍCULO 6º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-

ING. JULIO C. BA
SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO Y
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr OSCAR PABLO BRUER
Intendente
Municipalidad de La Plata

MIGUEL A. BRIZUELA
Director Gral.
Dcción. Gral. de Compras
y Suministros